

7222355-A

MORER, URIEL HERNAN (5152)  
AV SAN MARTIN 2380 DTO 2  
VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

SUCURSAL 055  
CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES MORER, URIEL HERNAN  
LES INFORMAMOS LOS NUEVOS PRECIOS MÁXIMOS DE LOS CARGOS Y COMISIONES QUE REGIRÁN A PARTIR DE JUNIO DE 2024 (NO INCLUYEN IVA):  
MANTENIMIENTO DE CUENTA CORRIENTE: \$42300; ADICIONAL EXTRACTO SEMANAL \$6920  
ADICIONAL EXTRACTO DIARIO \$13800; CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PESOS: \$2790;  
MOVIMIENTOS POR CLEARING \$735 (POR CADA CHEQUE FÍSICO); MOVIMIENTOS POR CLEARING \$530 (POR CADA ECHEQ); CHEQUERA FÍSICA: DE 25 UNIDADES \$7875; DE 50 UNIDADES \$15750; CHEQUES CONTINUOS \$409 C/U. CHEQUERA ELECTRÓNICA: DE 25 UNIDADES \$1625; DE 50 UNIDADES \$3250. COMISIÓN OPERACIONES POR VENTANILLA: POR EXTRACCIONES O DEPOSITOS EN EFECTIVO (\$ Y/O USD) Y/O POR DEPOSITOS DE CHEQUES ACUMULADO DIARIO HASTA \$100000: \$765\* POR TRANSACCIÓN (\*O SU EQUIVALENTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR PUBLICADO PUBLICADO POR HSBC BANK ARGENTINA SA AL DIA HABIL BANCARIO SIGUIENTE AL DE LA OPERACIÓN). DEPÓSITOS EN EFECTIVO A TRAVÉS DE TERMINALES DE AUTOSERVICIO ACUMULADOS DIARIO HASTA \$50.000: \$275 POR TRANSACCIÓN. COMISION POR GESTION DE COBRO: CHEQUE FISICO: \$665 MINIMO; DE ECHEQ: \$290 MINIMO. CERTIFICACION DE CHEQUES: \$5160; CERTIFICACION DE FIRMAS: \$6555. ORDEN DE NO PAGAR CHEQUE FISICO Y ECHEQ \$5175. DESTRUCCION DE CHEQUERAS: \$ 2040.  
SI DESEA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE CON NUESTRO CENTRO DE ATENCION A CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABLES BANCARIOS DE 10 A 17 HS O INGRESE A WWW.HSBC.COM.AR

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: Le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento, y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar)

**EXTRACTO DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024**

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	1500005300005533580078	32,588.90-	30,889.60-

**CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-35800-7**

FECHA	REFERENCIA	- DETALLE DE OPERACIONES - NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
					32,588.90-
	- SALDO ANTERIOR				
03-ABR	- TRANSF CTA CTE/CTA CTE	05672		40,000.00	7,411.10
	BCO: CTA:1500005300005533580078	OP:637939			
	ORIGINANTE:20271196955	URIEL HERNAN MORER CREDIN			
	- IMP. LEY 25.413	00000	5.49		7,405.61
	D/IVA PERCEP. COMP	BASE	915,81 AL6,00P/MIL		
	- IMP. LEY 25.413	00000	38.46		7,367.15
	D/IVA COMP	BASE	6410,67 AL6,00P/MIL		
	- IMP. LEY 25.413	00000	183.16		7,183.99



7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	D/MANTEN.CTA COMP	BASE 30527,00	AL6,00P/MIL		
30-ABR	- INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:1500019564	00000	197.25		6,986.74
	- SELLADO UTC:000000078 UTID:1500019565	00000	2.15		6,984.59
	- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:1500019566	00000	20.71		6,963.88
	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500019567	00000	30,527.00		23,563.12-
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500019568	00000	6,410.67		29,973.79-
	- IVA PERCEPCION UTC:000000077 UTID:1500019569	00000	915.81		30,889.60-
	- SALDO FINAL				30,889.60-

- RESUMEN DE ACUERDOS -					
PRODUCTO	NRO. CUENTA	ACUERDO	TNA	ALTA ACUERDO	VENC. ACUERDO
CUENTA CORRIENTE \$	0553-35800-7	2,000,000.00	89.75 %	19 SEP, 2023	02 SEP, 2024

- CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO -				
FECHA DEL AL	SALDO DEUDOR	NUMERALES	TNA	INTERESES
Interés devengado período anterior				0.0000
01 02	32,816.01	65,632.02	109.69 %	197.2547

- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS -		
Interés total del período		197.25
Interés total debitado en este período		197.25
Interés devengado no debitado		0.00

**DETALLE DE IMPUESTOS**

CUENTA 055-3-35800-7	TOTAL IMPUESTO LEY 25413	DEBITADO	EN 04-2024	\$	227,11
	SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 04-2024	\$	227,11
	CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF.		EN 04-2024	\$	74,95*
	(*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18				

**DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS**

NRO. CUENTA	APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION
0553-35800-7	MORER, URIEL HERNAN	CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5

**CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO**

7222355-A

HOJA 3 DE 4

Los movimientos informados en la sección DETALLE DE OPERACIONES se reflejan con su fecha de ejecución, mientras que los indicados en la sección CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO lo hacen con su "Fecha Valor", fecha a partir de la cual comienzan a devengar intereses, a favor o en contra. Por este motivo, los saldos de cierre del día pueden no coincidir para ambas secciones.

7222355-A

---

**REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS**

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorias y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

---

**FONDOS COMUNES DE INVERSION**

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

---

**DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS**

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

---

**IMPUESTO LEY 25.413**

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo. Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular. Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

---

**LEY 2709 DE CABA**

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario. Consulte el listado de sucursales en nuestra página [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar).

---

**PRESTAMOS PRENDARIOS**

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar); o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

---

**CUENTAS SUELDO**

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.